

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe de gestión y distribución de Resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación del Reglamento de la Junta General de accionistas e Informe a la Junta sobre la aprobación del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad y la consiguiente modificación de los estatutos sociales.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros y Comité de Auditoría.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la compra de acciones propias dentro de los límites legales.

Sexto.—Aprobación de la gestión de los administradores.

Séptimo.—Autorización al Presidente y Secretario del Consejo para elevar a instrumento público los acuerdos de la Junta General y facultar al Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos adoptados y en su caso para su interpretación y subsanación.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta General de accionistas.

Los Estatutos Sociales conceden derecho de asistencia y voto a los titulares de 10 o más acciones. Los accionistas que posean menos número podrán agruparse con otros debiendo asignar cual de ellos asistirá a la Junta.

Las tarjetas de asistencia les serán facilitadas por los bancos y entidades depositarias de las acciones.

A partir de la presente convocatoria los Accionistas podrán examinar en el domicilio social el informe redactado de los Administradores sobre las propuestas de esta convocatoria y obtener de forma gratuita la entrega o envío del texto íntegro de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta y el Informe del Auditor de Cuentas.

Telde (Gran Canaria) a, 8 de junio de 2004.—El Presidente, Don Heinz Peter Tornes.—31.358.

CONSTRUCCIONES SELMA, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad, ha acordado, por unanimidad, convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Sevilla, Avenida de García Morato, número 9, Edificio Gilaresa, Puerta 2, bajo, el día 29 de junio de 2004, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y en su defecto a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas.

Segundo.—Aprobación de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Distribución de Beneficios.

Tercero.—Aprobación de la Memoria e informe de Gestión.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Sevilla, 7 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo: Juan Norberto Gil Arévalo.—29.834.

CONSTRUCCIONES Y OBRAS ARROYO, SOCIEDAD LIMITADA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley 2/1995, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se comunica que en la Junta general de socios de «Construcciones y Obras Arroyo, Sociedad Limitada», con código de identificación fiscal

B-10145993, en reunión celebrada en el domicilio social el 30 de mayo de 2004, se acordó la reducción de capital en setenta y siete mil ciento sesenta y nueve euros con noventa y cuatro céntimos de euro (77.169,94), mediante la amortización de dos mil quinientas sesenta y ocho participaciones sociales al precio de cincuenta euros. En consecuencia, el capital social de la sociedad queda fijado en tres mil sesenta y cinco euros con diecisiete céntimos de euros (3.065,17 euros) representado por ciento dos (102) participaciones cada una de ellas por valor de 30,0506876 euros.

Arroyo de la Luz (Cáceres), 2 de junio de 2004.—El Administrador, Pedro Casiano Macías.—30.213.

CONSULTORES TÉCNICOS DE PLANIFICACIÓN COMPAÑÍA EUROPEA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

Por el Administrador de la Compañía se convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en la sede social, calle Guzmán el Bueno, 81, de Madrid, el día 30 de junio a las doce horas en primera convocatoria y, en caso de ser necesario, el día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión así como de la propuesta de Aplicación del Resultado, relativos al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de la gestión del Administrador de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta General

Derecho de información: Artículo 212.2, texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de junio de 2004.—El Administrador Único, Manuel José Heras Ugarte.—31.256.

CONSUMALIA COMPRAS, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Administrador único, se convoca a los señores accionistas de Consumalia Compras, Sociedad Anónima para celebración de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la compañía sito en Antonio Cabezon, 83, Madrid el día 30 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria o, en caso de no reunirse suficiente quórum, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, compuestas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y aprobación de la aplicación de los resultados.

Segundo.—Disolución de la Sociedad. Apertura del periodo de liquidación. Nombramiento de liquidador.

Tercero.—Delegación especial.

Cuarto.—Aprobación del acta de Junta.

Desde la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social o bien obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, copia

del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria sometidos a aprobación.

Madrid, 9 de junio de 2004.—D. Jorge Álvarez Aguirre, Administrador Único.—31.300.

COORDINADORA MONASTERIO DE SOPETRÁN S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Coordinadora Monasterio de Sopetrán, S. A.» se convoca Junta General Ordinaria de esta sociedad que tendrá lugar en la Hospedería del Monasterio, Torre del Burgo (Guadalajara), el próximo día 29 de junio de 2004 a las 17.30 horas en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2004 a las 19.00 horas en segunda convocatoria, de acuerdo al siguiente,

Orden del día

Primero.—Informe del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación —si procede— del Balance; Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la Gestión Social correspondiente al ejercicio cerrado.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de reunión.

El Consejo de Administración considera previsible que la Junta General se celebre en segunda convocatoria, el día 30 de junio.

Torre del Burgo/Hita, 11 de junio de 2004.—Consejero Delegado, José Luis Gómez Recio; Presidente, Carlos Pérez Díaz.—31.478.

CORXA, SOCIEDAD ANÓNIMA**(En liquidación)**

A los efectos de los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 3 de junio de 2004, acordó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación.

	Euros
Activo:	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	765.638,71
Total Activo	765.638,71
Pasivo:	
Capital suscrito	390.657,87
Reservas	314.474,25
Resultado (ganancias)	60.506,59
Total Pasivo	765.638,71

Madrid, 7 de junio de 2004.—Liquidador. Alberto López Ribé.—29.818.

COYANDEN SERVICIOS COURIER URGENTE, SOCIEDAD LIMITADA

Don Felipe Javier Peñalba Otaduy, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Gijón,

Por el presente en los autos número 334/04, se convoca judicialmente Junta general extraordinaria de la sociedad limitada Mercantil Coyanden Servicios Courier Urgente con el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis de la situación económica de la sociedad, impagos de deudas e información puntual y detallada de todas las posiciones deudoras

y acreedoras de la Sociedad, con expresión actualizada de sus saldos.

Segundo.—Censura de la administración de la sociedad.

Tercero.—Ejercicio, en su caso de la acción social de responsabilidad contra el administrador.

Cuarto.—Adopción, si procediera, del acuerdo de disolución.

Que se celebrará en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Prendes Pando número 1, 4.ª planta, el día 2 de julio de 2004 y hora de diez, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del siguiente día hábil en segunda convocatoria, siendo presidida por D. Alfredo García Huergo.

Gijón, 7 de junio de 2004.—El Magistrado-Juez.—31.463.

CUINA STYL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria para el próximo día 30 de junio de 2004, a las 10.00 horas en el domicilio fiscal de la empresa, calle Santa cruz 12, de Sant Feliu de Codines (08182).

Orden del día

Primero.—Aprobación resultados del ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Sant Feliu de Codines, 10 de junio de 2004.—La Administradora, M^a Antonia Arbos Fabregas.—31.198.

DEALING INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 1 de julio de 2004, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, Paseo de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 2, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de la política de inversiones y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 4 de junio de 2004.—D.^a Mónica Bugallo Adán, Secretaria del Consejo de Administración.—29.782.

DELTA CUEROTEX JUDERÍA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a la Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2004, a las 18:00 horas, en Sevilla, Avenida de la República Argentina, número 37 Accesoria, primero, derecha, y en su caso en segunda convocatoria el día 1 de julio de 2004, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede, del Balance, Cuentas, incluida la de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa del ejercicio económico del año 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede de la Gestión del Órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social de esta Entidad, los documentos e informes correspondientes de los asuntos a tratar en la Junta, pudiendo solicitar su envío gratuito.

En Pilas (Sevilla), 4 de junio de 2004.—El Administrador Único: Firmado, Don Manuel Sánchez-Molini Montes.—29.835.

DEPÓSITOS DENTALES SERRA FARGAS, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio de la Asesoría Cano, Pau Claris, 97, 3.ª planta puerta 1.ª, de Barcelona, el día 29 de junio próximo a las nueve horas en primera convocatoria, y a las nueve del día 30 de junio en segunda, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se comunica que están a disposición de los señores accionistas, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, tal y como se menciona en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Barcelona, 10 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Don José Luis Cano Cabrejas.—31.180.

DEPÓSITOS COMERCIALES CEUTIÉS, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria a celebrar en Ceuta, C/ Marina Española, n.º 30, Bajo, el próximo día 29 de junio de 2004, a las 12:00 horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, memoria y cuenta de resultados), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar y solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos a aprobar por la Junta.

Ceuta, 9 de junio de 2004.—Secretario del Consejo de Administración, Juan Manuel Borrás Martínez.—31.153.

DERIVADOS CÁLCICOS, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de «Derivados Cálculos, Sociedad Anónima», en cumplimiento de los preceptos legales, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, en Girona, a las once horas, el día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, y en los mismos lugar y hora, en caso de ser necesario, al siguiente día 30, en segunda, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificar el sistema de fijación de precio en el supuesto de discrepancia en caso de transmisiones voluntarias adoptando los acuerdos complementarios y en especial modificar el artículo 5.º de los estatutos sociales.

Segundo.—Modificar el quórum establecido para el apoderamiento a terceros modificando el art. 16 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Modificar la forma de solución de toda divergencia si existen discrepancias entre los accionistas o entre éstos y la sociedad, adoptando los acuerdos complementarios, y en especial modificar la disposición adicional de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de esta convocatoria, se encuentra en el domicilio social a disposición de los señores accionistas el texto íntegro de la modificación propuesta, y el informe sobre la misma, y a solicitar su entrega o envío gratuito.

Girona, 11 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Eugui Rodríguez.—31.419.

DERIVADOS CÁLCICOS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Derivados Cálculos, Sociedad Anónima», en cumplimiento de los preceptos legales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, en Girona, a las nueve horas, el día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, y en los mismos lugar y hora, en caso de ser necesario, al siguiente día 30, en segunda, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de esta convocatoria, se encuentra en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma.

Girona, 11 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Eugui Rodríguez.—31.410.